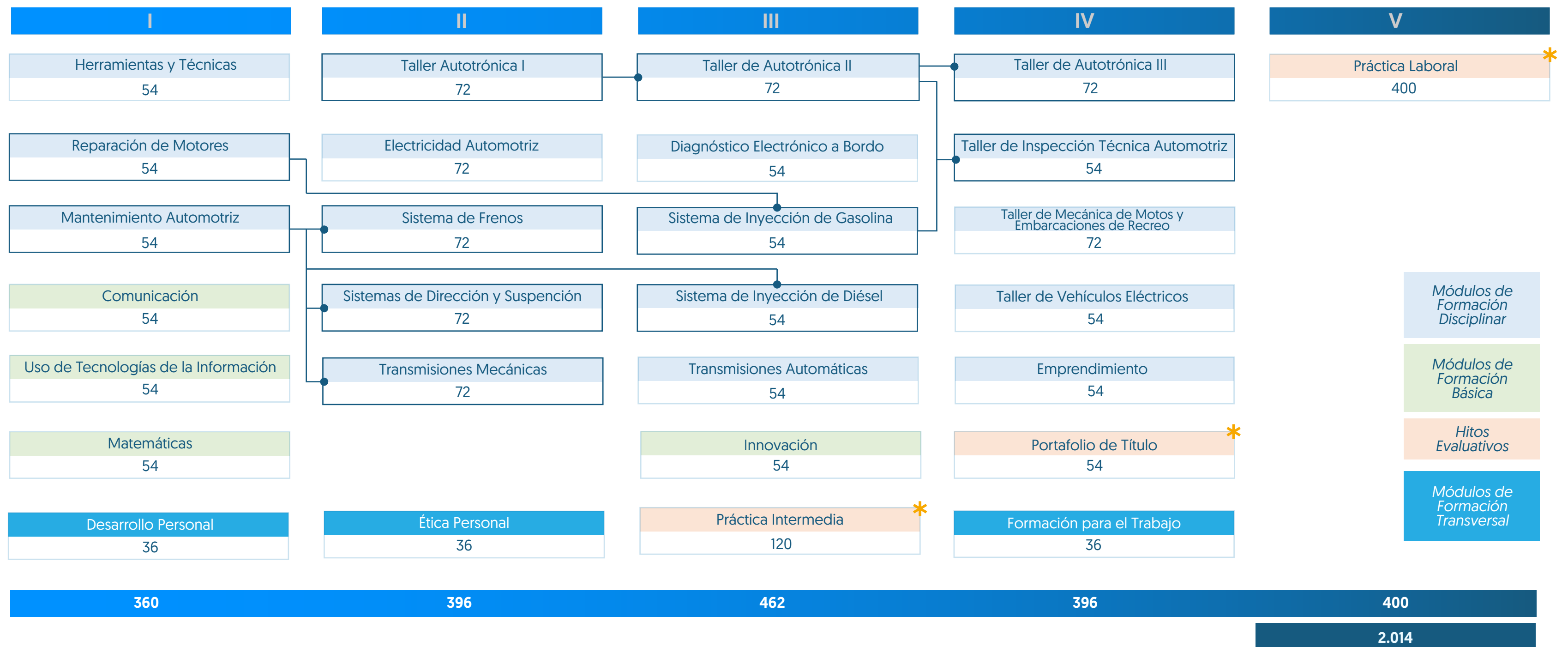




- * **Módulos Práctica Intermedia**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos de Mantenimiento Automotriz, Herramientas y Técnicas y Reparación de Motores.
- * **Módulo Portafolio de Título**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos de Práctica Intermedia, Electricidad Automotriz, Taller de Autotrónica III, Sistemas de Inyección de Gasolina y Diagnóstico Electrónico a Bordo.
- * **Módulo Práctica Laboral**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV [año 2021]. El / la estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, convalidación o tutorial.